

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRIMERA EDICIÓN.
Para los suscriptores de Madrid.
EDICIÓN DE LA MAÑANA
CON EL DIARIO OFICIAL
Un mes, SEIS REALES.
Un número, DOS CUARTOS.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XXIX NÚM. 7409.

DIARIO OFICIAL DE MADRID.

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

SS. MM. el Rey D. Alfonso XII y la Reina doña María de las Mercedes, continúan en esta corte, sin enfermedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan la sencilla Sra. Princesa de Asturias y las sencillas señoras infantas doña María del Pilar, doña María de la Paz y doña María Eulalia.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

Sov.: saldrá a las 5'39 de la mañana, y se pondrá a las 6'28 de la tarde.

Luna: menguante el 23 y nueva el 2 de abril.

SANTOS DE HOY.—San Vicente Ferrer. El señor quiso honrar á este insigne santo con dos gracias especiales, entre otras muchas, que hacen celebrar su memoria. La primera de aquellas fué la profecía y la segunda, la de milagros. Con justa razón España se gloria de haberlo dado cuna, y lo orden de predicadores se congratula de contarle entre el número de sus individuos. Es patrón del reino de Valencia.

Además es santa Emilia virgen y mártir. No se puede comer de carne.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

La recaudación obtenida en el día de ayer por derechos de consumo, tránsito y mercaderías no gravadas, ha sido de 30.833 pesetas 70 centimos.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Secretaría.—*Ejhortos.*—Los padres y herederos del soldado que fué del batallón cazadores de la Princesa, número 25, en Holguín (isla de Cuba), Indalecio Domingo Roch; el soldado del regimiento infantería de Canarias, número 43 en Cádiz, que se halla con licencia ilimitada en esta corte, Antonio Navarro Rodríguez; D. Juan Escobar y Acevedo, D. José Canencia, D. Félix Cabellero, D. Manuel Caballero, D. José Chaves, D. Juan Urrutia, D. Teodoro Sampayo, D. Cándido Sanchez Millán, don Mariano Ortega, D. Diego Montalvo Martín, D. Pablo Madroñero, D. José Herrera, D. José del Hoyo y Busquet y D. Romualdo García, propietarios en Torrejón de Ardoz; se servirán pasar por esta secretaría, á la mayor brevedad posible de dos á cuatro de la tarde para enterarles de asuntos y entregarles documentos que les interesan.

Madrid 2 de abril de 1878.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R-1

Secretaría.—*Ejhortos.*—Por acuerdo de esta excentilísima corporación se saca á pública subasta por término de ocho años, que empezarán á contarse desde 1.º de julio próximo, el servicio de limpicias, riegos e incendios de esta villa, bajo el tipo máximo de 400.000 pesetas anuales.

La licitación será simultánea y tendrá lugar el 5 de abril próximo, á la una de la tarde, en la sala de remates de esta casa consistorial, y en la de subastas de la tercera, sita en la plaza de la Constitución, bajo los pliegos de condiciones que se hallarán de manifiesto en la secretaría todos los días no festivos, de doce á cuatro de la tarde, hasta el anterior al de la subasta.

Para tomar parte en ella deberá acreditarse, por medio del correspondiente resguardo, haber consignado en la depósito municipal 40000 pesetas en metálico ó en papel de inscripciones de sisas u obligaciones del empréstito municipal de 80 millones de reales por todo su valor nominal, ó en obligaciones del empréstito Erlanger, por el precio de emisión; haciéndose las proposiciones por pliegos cerrados con arreglo al modelo abajo inserto.

Secretaría.—*Ejhortos.*—Ramon Montalvo, cabó que fué de la segunda sección de la brigada de obreros del cuerpo administrativo del ejército; Antonio Escalada Menéndez, obrero de la misma sección y brigada; D. Baldomero Carrasco, D. Francisco García Sanchez, D. Iligino Hernandez, Joaquín Martí-

nez, Eusebio Mesonero, Pedro Moros Pozos, Domingo Nicolás, Manuel Pérez, D. Marcialiano del Pozo, D. Damaso Piñarro, Juan Rodríguez, Faustino Sánchez Cidiel, D. Manuel Sanchez Hormazos y Esteban Brea Anguita, propietarios en Perales de Tajuña; D. Cristino Ruano, propietario en Jaén; se servirán pasar por esta secretaría á la mayor brevedad posible, de dos á cuatro de la tarde para enterarles de asuntos y entregarles documentos que les interesan.

Madrid 1.º de abril de 1878.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R-1

Secretaría.—*Ejhortos.*—Gregorio Cuena Fernández, soldado con licencia ilimitada del regimiento infantería de Mallorca, n.º 13, D. Epifanio García, D. Marcial Tufela, D. Leon Vances Paredes, D. José Sansi, D. Dionisia Sanchez, doña Tomasa Rubio, D. Francisco Rosabal, D. Francisco Rodriguez, doña María de la O Ríaza, D. Pablo Real, don Pedro Quirós, D. José Ramón Perez, don Pedro Peñas, D. Celestino Paredes, herederos de D. Manuel Pando Castañeda, D. José Naudin, testamentaria de don Enrique Morón, D. Daniel Mira D. Francisco Montenegro, D. José Méndez Priesco, D. Luis Méndez, D. Feliciano Martín, D. José Laverde, D. José López, don Maiano Lancha, doña Josefina Lancha, doña Basilia Lancha, herederos de don Manuel Jerez, José García Santiago, Francisco García Santivanez, D. Vicente Gil, D. Gaspar García, herederos de Aniceto García, D. Francisco Fernandez, D. José Fernández Castro, D. Julian Fernández y Sanchez, D. Jerónimo Estevez, doña Cristina Duemet, D. Luis Diaz, D. Nicolás Casas y García, D. Rufino Cogolludo, testamentaria de Manuel Cogolludo, doña Pilar Cogolludo, don Manuel Castro Vidal, D. Víctor Carlier, Calixto Blanco, doña Josefina Ayala, D. Marcelino Antón Prieto y doña Isabel A. y Portillo, propietarios en Valencias se servirán pasar por esta secretaría á la mayor brevedad posible de dos á cuatro de la tarde para entregarles documentos que les interesan.

Madrid 2 de abril de 1878.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R-1

Secretaría.—*Ejhortos.*—Ramon Montalvo, cabó que fué de la segunda sección de la brigada de obreros del cuerpo administrativo del ejército; Antonio Escalada Menéndez, obrero de la misma sección y brigada; D. Baldomero Carrasco, D. Francisco García Sanchez, D. Iligino Hernandez, Joaquín Martí-

nez, Eusebio Mesonero, Pedro Moros Pozos, Domingo Nicolás, Manuel Pérez, D. Marcialiano del Pozo, D. Damaso Piñarro, Juan Rodríguez, Faustino Sánchez Cidiel, D. Manuel Sanchez Hormazos y Esteban Brea Anguita, propietarios en Perales de Tajuña; D. Cristino Ruano, propietario en Jaén; se servirán pasar por esta secretaría á la mayor brevedad posible de dos á cuatro de la tarde para enterarles de asuntos y entregarles documentos que les interesan.

Madrid 3 de abril de 1878.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R-2

Secretaría.—*Ejhortos.*—Ramon Montalvo, cabó que fué de la segunda sección de la brigada de obreros del cuerpo administrativo del ejército; Antonio Escalada Menéndez, obrero de la misma sección y brigada; D. Baldomero Carrasco, D. Francisco García Sanchez, D. Iligino Hernandez, Joaquín Martí-

nez, Eusebio Mesonero, Pedro Moros Pozos, Domingo Nicolás, Manuel Pérez, D. Marcialiano del Pozo, D. Damaso Piñarro, Juan Rodríguez, Faustino Sánchez Cidiel, D. Manuel Sanchez Hormazos y Esteban Brea Anguita, propietarios en Perales de Tajuña; D. Cristino Ruano, propietario en Jaén; se servirán pasar por esta secretaría á la mayor brevedad posible de dos á cuatro de la tarde para enterarles de asuntos y entregarles documentos que les interesan.

Madrid 4 de abril de 1878.—El administrador, Martín Botella.

Madrid 23 de febrero de 1878.—José Dicenta.

Modelo de proposición.

Don que vive, enterado de las condiciones para la subasta en pública licitación del servicio de limpicias, riegos e incendios de esta villa, anunciada en el Diario Oficial de Avisos de esta capital, del dia de de ..., conforme en un todo con las mismas, se compromete á tomar á su cargo dicho servicio con estricta sujeción a ellas.

(Aquí la proposición, refiriéndose al tipo con la cantidad en letra.)

Madrid de de 1878.

(Firma del proponente.)

CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.

Esta dirección general ha acordado para el dia 6 del corriente de diez á dos de la tarde, el pago en metálico de los libramientos procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios, expedidos y no aplicados á operaciones con el Tesoro presentados en la misma, con arreglo á su circular de 11 de setiembre de 1877 y pertenecientes á los ayuntamientos que á continuacion se expresan:

En la provincia de Zaragoza, los ayuntamientos de Orera, Lechón, Alforque y Nombrevilla.

En la de Burgos, los de Gumiel del Mercado y Estepa.

En la de Alava, el de Estavillo.

En la de Zaragoza, los de Santesteban y Alcalá de Mocayo.

Madrid 4 de abril de 1878.—El director general, Carlos Grotta. R-1

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franquico en el dia 3 de abril de 1878.

38 Aquilino Dionisio, Valmaseda.

39 Angel Molina, Monreal.

40 Benito Sanz, Villanca de Vuda.

41 Domingo Albalate, Castellón.

42 Dolores Matamala, Gerona.

43 Félix Medrano, Guadalajara.

44 Francisco Domingo, Tortosa.

45 Isidro Calleja, Barcelona.

46 José Ranx, Ocaña.

47 Juan González, Limpias.

48 José Pérez, Narabana.

49 Manuel Prieto, León.

50 Obdulia Casado, Valladolid.

51 Tomasa Dílgado, Cáceres.

Madrid 4 de abril de 1878.—El administrador, Martín Botella.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Cádiz, 7, 4.º Cava baja, 27, 3.º izqda. Carmen, 39, 4.º Clavel, 8, 3.º dcha. Flor, 2, 3.º Fomento, 40, 2.º Fuencarral, 18, entlo. Izqda. Hornos de la Mata, 9, 3.º núm. 5.º Jacometrezo, 44, 2.º y 63, 4.º Justa, 21, bajo. Mayor, 71, 2.º Olivares, 37, pral. Peninsular, 3, 3.º Plaza de Santa Bárbara, 7 dundo, entlo. Plaza de la Encarnación, 2, entlo. Prado, 10, 4.º Princesa, 6, 2.º Primavera, 1, 3.º Izqda. Recoletos, 9, 4.º Reyes, 9, entlo. Izqda. Ronda del Conde Duque, 11, bajo. San Bernardo, 43, 4.º dcha. San Blas, 4, 2.º Segovia, 28, bajo. Santa Lucía, 1 dundo, estadio de pintor.

San Andres, 20, cuarto principal, 14 piezas, 12 rs.

CULTOS

Sé gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Jesús Nazareno, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde á las cinco en los ejercicios predicará don Juan Quintana, terminando con la reserva.

En la capilla Real habrá misa mayor con sermon que predicará D. Juan José Molina, canónigo de Santander.

También principia en la iglesia de monjas de la Encarnación una novena á Ntra. Sra. de los Dolores; á las diez habrá misa mayor con sermon que predicará D. Juan José Moreno, y por la tarde á las cuatro y media en los ejercicios será orador D. Basilio Sanchez Grande.

En el oratorio del Olivar se practicará el culto mensual en obsequio del Sagrado Corazón de Jesús y predicará en los ejercicios de la tarde D. Balbino Martín.

En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud habrá misa mayor con manifiesto á las diez, y por la noche á las seis predicator D. Jaime Cardona, terminando con el misa.

Por la tarde habrá ejercicios con sermon que predicarán: en el colegio de Niños de Leganés D. Mariano Yagüe, y en San Andrés de los Flamencos D. Máximo Segovia; y por la noche en Santiago don Juan Babil. Se concluirán estos cultos cantándose el salmo Misericordia.

Continúan las novenas á Nuestra Señora de los Dolores en las iglesias siguientes, siendo oradores: En la parroquia de San Sebastián D. Luis Escalona y en la misma mayor Ángel Pérez Infante por haber presentado su solicitud fuera de plazo e indocumentada.

Tampoco han podido ser admitidos por no corresponder á las clases que se pensionan:

D. Adolfo Montero, habitante en Granada, constructor que dice ser de orgaos y pianos.

D. Francisco Panadero, habitante en León, que expresa ser fundidor de hierro y otros metales.

Se advierte á los interesados admitidos al mencionado concurso, que oportunamente se anunciará cuando hayan de principiar los ejercicios de examen ante el jurado.

Madrid 1.º de abril de 1878.—El presidente, el conde de la Romera.—Los diputados secretarios, Enrique Parrela, Ricardo Guillen. R-1

Para la cerrajería mecánica.

D. Gabriel García y Gonzalez, Gabriel Marcos y Herranz, Antonio Padilla y Alvarez, Rafael Roldán y Montero.

Para la zapatero.

D. Hipólito de la Vega y Rodriguez, Juan Gonzalez Ruiz, Ramón Colomo Gordo, Francisco García Granda, Pantaleón Andrés García Rabade, Ramón Palacios y Martínez, Vicente Fernández y Valle.

José Corrales y Lorenzo, admitido condicionalmente y siempre que presente la certificación de buena conducta que le falta antes de dar principio á los ejercicios.

Para la calderero.

D. Eduardo Puharré y Ezpeleta, Manuel Noriega y Polo.

No ha podido ser admitido al concurso como tipógrafo, D. Ricardo Pérez Infante por haber presentado su solicitud fuera de plazo e indocumentada.

Tampoco han podido ser admitidos por no corresponder á las clases que se pensionan:

D. Adolfo Montero, habitante en Granada, constructor que dice ser de orgaos y pianos.

D. Francisco Panadero, habitante en León, que expresa ser fundidor de hierro y otros metales.

Se advierte á los interesados admitidos al mencionado concurso, que oportunamente se anunciará cuando hayan de principiar los ejercicios de examen ante el jurado.

Madrid 2 de abril de 1878.—Gerónimo Benito Gonzalez. R-1

y fiscal nombrado por el escriván tímido señor gobernador civil para la instrucción de un expediente en juicio contra el doctor sobre ingreso de D. Antonio Olivas y Muñoz en la orden civil de Beneficencia por su heroico comportamiento observado en la noche del 23 de octubre último, salvando la vida a Manuela Fernández en ocasiones en que estaba sola con todas sus ropas encendidas, cuya sinistro tuvo lugar en la casa número 10 de la calle de la Magdalena,

Hago saber: Que hallandome instruyendo las diligencias oportunas en averiguación del hecho antes referido, soy de la publicidad prescrita en el art. 3.º del reglamento de 30 de diciembre de 1857, para que las personas que de ello tuvieron conocimiento puedan prestar sus declaraciones, á cuyo efecto se señala un plazo de 20 días para que concurren á esta fiscalía, sita en el negociado 4.º del gobierno de provincia, en cualquier dia feriado, de dos á cuatro de la tarde.

Madrid 2 de abril de 1878.—Gerónimo Benito Gonzalez. R-1

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Official general de dia: excentilísimo señor brigadier don Antonio Molto.—Servicio para el 5 de abril.—Parada, los cuerpos de la guarnición.—Jefe de la parada: señor comandante de Cuba D. Alfredo Gil.—Guardia del real palacio: Cuba, con su charanga, una sección de artillería y 22 caballos de húsares de la Princesa.

</div

establecimiento en fin de febrero último.....	6577
Id. dentro del mismo en id. id.	40
Emitidos en el presente mes.....	137
Total de altas...	6774
BAJAS.	
Remitidos á Desamparados.....	1
Id. al Colegio de la Paz.....	40
Entregados á sus padres.....	20
Prohibidos.....	2
Muertos fuera del establecimiento	14
Id. dentro del mismo.....	22
Total de bajas...	68

EXISTENCIA.	
Quedaron fueron del establecimiento.....	6673
Id. dentro del mismo.....	33
Total general...	6706

Colegio de la Paz.	
Existencia que resultó dentro del establecimiento en fin de febrero último.....	230
Remitidas por la Inclusa en el presente mes.....	4
Devueltas de las que residen fuera del establecimiento.....	
Total de altas...	234

BAJAS.	
Prohibidas con dependencia del establecimiento.....	4
Casadas.....	1
Entregadas á sus padres.....	1
Muertas.....	1
Total de bajas...	7

EXISTENCIA.	
Que han en dicho Colegio.....	247
Total general...	247

LIMOSNAS.	
PS. CS.	

Recibido en la intervención de los establecimientos de los señores testamentarios del Sr. D. José Anticeto Ortega (Q. E. P. D.) en cumplimiento de la cláusula 3.º del testamento, bajo el cual falleció en esta corte en 11 de enero último, los efectos asignados á la Inclusa y Colegio de la Paz como legado, cuyo tenor es semejante:	
33 camisas algodón nuevas, para mujer, á 3'30 pesetas una.	11'90
28 sábanas hilo, nuevas, á 0'62 pesetas.	16'30
33 Mantas de Palencia encarnadas y grises, á 9 pesetas una.	315
Total.....	394

Madrid 31 de marzo de 1878.—El interventor, A. Domarco Moreno.—V. B.—El director, José de Jechuti.	R-1
--	-----

JUNTA DE LA DEUDA.	
--------------------	--

Departamento de emisión.—Tendrán del gran libro.—Por el juzgado de primera instancia del distrito de la Universidad de Madrid se declaró justificado en 8 de marzo de este año el estravío de las láminas de deuda corriente al 5 por 100 no negociable, números 22170 y 36310, y de la certificación de deuda consolidada no transferible, núm. 2239, cuyos tres documentos de crédito aparecen expedidos en la forma siguiente: el primero, con el capital de 60003 rs. 6 mrs., á favor de la cofradía de la Santa Caridad de la villa de Zafra; el segundo, con el de 8000 rs., á favor de la Memoria de doña Agustina Mesa Carrillo y Mendoza, en la villa de Zafra, y el tercero, con el de 4080 rs., á favor de la obra pia que fundó D. Francisco o el Salto en la misma villa.	
--	--

Madrid 27 de marzo de 1878.—Bartolome Uceda.—V. B.—Barnuevo.	R-4
--	-----

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Inclusa de esta capital, dictada en los autos de concurso voluntario de los Sres. Gómez hermanos,	
---	--

Total.....	14
------------	----

La sección de cirugía de la academia Médico-quirúrgica española celebra sesión científica hoy viernes 3, á las ocho y media de la noche, continuando la discusión del tema "Osteotomías y osteoplastias". Harán uso de la palabra los señores Usuriz y Canisio.	
---	--

Los vecinos del barrio de Salamanca que concurren á la nueva iglesia que allí se ha abierto al público suplican, por nuestro conducto, al comisario de expedaderos que mande arreglar el piso de las calles que conducen á la misma, en razón á que los días de lluvia se ponen aquellas avendidas intransitables.	
--	--

Se han puesto á la venta las comedias del Sr. Flores García "Quién piensa mal", y "La cuerdad sensible", con tanto éxito representadas.	
---	--

El gobierno militar de esta plaza nos remite el siguiente aviso:	
--	--

No obstante los anuncios publicados con fecha 22 del mes anterior en el "Diario de Avisos" y Boletín Oficial de la provincia, preveniendo no se admittirían en este gobierno más instancias de sustitución de reclutas destinados a Ultramar, que las que trajeran personalmente los mismos interesados ó fueran cursadas por los alcaldes de los pueblos respectivos, se viene observando la remisión á este centro en pliegos cerrados de algunas de ellas, y para evitar perjuicio á los interesados, se previene nuevamente que no se cursará instancia alguna que sea presentada por otras personas que los mismos interesados ó fueran cursadas por los alcaldes de los pueblos en donde residan.	
---	--

Siendo el objeto de este gobierno evitar gastos y males á los recurrentes, púse a las autoridades las instancias que vengan bien o mala, es inutil toda gestión que no sea directa con este centro.	
---	--

En la casa de socorro del distrito del Hospital principalá la vacunación de los niños pobres del mismo, el miércoles 10 del actual, á las tres de la tarde, continuando en el mismo dia y hora de cada semana.	
--	--

El señor ministro de Fomento ha tenido la atencion de remitirnos un ejemplar del tomo 2.º de la "Compilación legislativa de instrucción pública", que acaba de publicarse.	
--	--

F Las funciones de Semana Santa, en la real capilla de Palacio, se harán este año con mayor solemnidad que en los anteriores. Despues de la función pública, tendrá lugar el jueves santo el imponente acto de lavar los pies S. M. el rey á doce pobres y S. M. la reina á igual número de mujeres.	
--	--

Se ha concedido la cruz de Carlos III al director de la sociedad de Conciertos, D. Mariano Vázquez.	
---	--

Lo que se anuncia para que la persona que tenga en su poder los expresos documentos los presente en este departamento dentro del término de treinta días, contados desde el de la publicación; en la inteligencia de que trascurrido dicho plazo sin verificarlo quedarán nulos, de ningún valor y efecto y fuera de circulación.

Madrid 13 de octubre de 1878.—El jefe del departamento, P. S., Enrique de Lingüero.—V. B.—El director general, presidente de la junta, Maldonado. A-1

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

CITACION.—Por el presente que se formaliza en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Inclusa de esta capital, se cita á los acreedores de D. Angel Castagnola y Saez, vecino y del comercio de la misma, para que resuelvan en junta acerca de la espera que de los mismos se solicita. Esta se celebrará en la cuesta del juzgado, palacio de justicia, el día 13 del próximo mayo, á las dos de la tarde, previniendo á los que se presenten que deberán exhibir el título justificativo de su crédito, bajo apercibimiento de no ser admitidos en caso contrario.

Madrid 13 de marzo de 1878.—El escribano, La Torre.—V. B.—Vicente y Corso.

R-1

CITACION.—Por el presente que se formaliza en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Inclusa de esta corte, se cita á la corte, y empieza por segunda vez, a cincuenta personas que crean con derecho á los bienes que constituyeron la capellana fundada en la ciudad de Cabral (Córdoba) por doña Marina Alférez el año 1632, á fin de que dentro del término de quince días comparezcan ante este juzgado por medio de procurador á contestar la demanda presentada á nombre de D. Francisco Garrido Valle y Rueda, bajo apercibimiento que de no verificarlo serían declarados rebeldes.

Madrid 29 de marzo de 1878.—El escribano licenciado, Juan Martos.—Visito bueno.—Vicente y Corso.

A-1

CITACION.—Por el presente que se formaliza en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Inclusa de esta corte, se cita á la corte, y empieza por segunda vez, a cincuenta personas que crean con derecho á los bienes que constituyeron la capellana fundada en la ciudad de Cabral (Córdoba) por doña Marina Alférez el año 1632, á fin de que dentro del término de quince días comparezcan ante este juzgado por medio de procurador á contestar la demanda presentada á nombre de D. Francisco Garrido Valle y Rueda, bajo apercibimiento que de no verificarlo serían declarados rebeldes.

Madrid 30 de marzo de 1878.—Luis Rubio y Cadenas.—Eusebio Ceraceda.

R-1

CITACION.—Don José María Barnuevo Rodrigo de Villamayor, juez de primera instancia del distrito del centro de esta capital: Por el presente cito, llama y empieza por segunda vez, a cincuenta personas que crean con derecho á los bienes que constituyeron la capellana fundada en la ciudad de Cabral (Córdoba) por doña Marina Alférez el año 1632, á fin de que dentro del término de quince días comparezcan ante este juzgado por medio de procurador á contestar la demanda que contra don Lucio González y los herederos de don Tomás Hernández ha interpuesto en este juzgado y escribaníos del referendario D. Luis García Ortega, en nombre de D. Miguel Gillis sobre cumplimiento de contrato; apercibiéndole que de no comparecer se le declarará rebeldé parádolo el perjuicio que haya lugar.

Madrid 30 de marzo de 1878.—Luis Rubio y Cadenas.—Eusebio Ceraceda.

R-1

CITACION.—D. Luis Rubio y Cadenas, juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta capital: Por el presente cito y llamo á D. Manuel Velasco e Hiruela, que se dice estuvo domiciliado en esta corte calle de San Vicente Alta, núm. 28, cuarto principal, y fué cobrador de contribuciones de varios pueblos del partido judicial de San Martín de Valdeiglesias, siendo ignorado en la actualidad su paradero, para que en el término de ocho días comparezca en este juzgado á declarar como procesado en la causa que instruye por estafa y se le apercibe que de no comparecer se le declarará rebeldé parádolo el perjuicio que haya lugar.

Encargo al juez de primera instancia del distrito del Centro de esta capital, se llaman por el presente á Antonio y Césarea Sanchez, Santos y Josefa Caballero, que han habitado en la calle del Tribulete, núm. 49, hasta hace pocos días, ignorándose su actual habitación, para que en el término

aventurado. Nuestra noticia no era más que la repetición de los rumores que circularon ayer tarde en el salón de conferencias del Congreso; y ya nadie que no es sacerdote a repetir hoy gresó, ni en caso de serlo puede asegurarse que España tome parte en él. Sería más de deseo que nuestro país fuese llamado siempre a tomar parte en los acuerdos de Europa; y si en este sentido se realizaran las aspiraciones de todo buen español, el presidente de nuestro gobierno sería el más autorizado para representar a España; pero esto representa acuerdo alguno determinado, ni como es natural puede fundarse nada concreto sobre prece- dentes inseguros y noticias prematuras.

La Gaceta de hoy publica la siguiente relación de condecoraciones concedidas por decretos de 4 de marzo último: Encuadernación de número de Carlos III: D. José María Caabyro, capitán de navío de la armada y D. Juan Francisco Rodríguez, oficial del ministerio de Hacienda.

Id. ordinarias: D. Antonio Mataro y Vilanova, D. Juan de la Cruz Majuelo y Montiel, D. Juan Bautista Ferrer y Esteve y D. Manuel Herbelot Pérez.

Caballeros: D. Francisco Plá, D. Doroteo Bañuls y Vives, D. Federico Mumbrú, don José María Herrera y Montalvo, D. Francisco Mahy y Narino, D. Juan Bautista Palafox, D. José María Pellicer, D. Luis Diaz Genovar, D. Lorenzo García Castillo y Antoni Rigau Nadal y D. Ramiro Santa Cruz.

Caballeros: D. Maximino Benito, D. Faustino Urquiza, D. Jaime Vives y D. Laureano Marquez Divas.

El vapor-correo de la Habana *Cometas*, ha conducido á la Península los siguientes pasajeros:

Eduardo Alvarez.—Alejandro Sanchez.—Julio Toto, señor hijo de J.—José Villarino.

Pedro Corral.—Félix Lancer.—Francisco Serrano.—Francisco Martínez.—Segundo Gallego, Miguel Aguilera.—Gregorio Estrada.—Gabriel Mateo.—José Martínez.—Antonio Maldonado.—Victoriano Jaime y Rodríguez.—César Fernández y familia.—José González.—Carlos Lampre.—Leopoldo Iglesias.—Francisco Valdés.—Fernando Martínez y familia.—José Fernández.—Antonio Lorenzo, Benito Goicoechea.—Florencio Saenz.—Francisco Palafox.—José Suárez.—Joaquina Gastelum.—Vicente Vigil.—Juan Antonio Isha.—Valentín Junes.—Maria Sepulveda y familia.—José Zalazar.—Juan Átilano.—Juan de Dios y familia.—Luis Vicente y familia.—Juan Guardiola.—José María Diaz.—Marcial Verdes.—León Caballero.—Juilo Cárdena.—Joaquín Azpiroz.—Baltasar Ampudia.—Federico Fernández.—Francisco Sagrera.—Gonzalo Concha.—Basilio Herrera.—Manuel Rozas.—Antonio Barañano.—Francisco Castaño.—Francisco García.—Antonio Valle.—Nicolás Piedra.—Feliciano P. Pernalete.—Melchor González.—Gaspar Rosete.—Fausto Gomez.—Joaquín Velas.—Juan Casal.—Nicanor Galat.—José Valdés.—José Gutierrez.—Antonio Collejo.—Pedro Echavarria y un hijo.—Juan Echavarria.—Víctor Rodriguez.—Francisco Urrerasa.—José Pardo.—Bonifacio Esteban.—Antonio Longoria.—José Toyos.—Emilio Gallego.—Bernard Gantestielan.—Mariano A. Pérez.—Benigno Calgaro.—Federico Bustamante.—Inocencio Aguirre.—José Arce.—Calisto Rosales.—Adolfo Herrera.—Martín Yáñez.—Bernardo Martínez.—Emilio Carretero.—Benita Iglesias y familia.—Francisco Gómez.—Siete sargentos del ejército, siete marineros de la marina, 12 soldados de infantería de marina, y 24 cabos y soldados.—Celestino Fernández.—Eduardo Solano Domingo y señora.—Isidoro Smito Domingo.—Melchor Reyes.—Celedonio Herrera.—Modesto Hierro.—Pedro Gonzalez.—Francisco Infante.—José María Saura.—Melchor Fernández.—Manuel Vizoso.—Antonio Pérez.—Francisco María Vista.—Bentito Urdiñola.—Miguel Canodeguia.—Rufino Lalín.—Ramon Bello.—Juan Peraza.—Isabel Medina y una niña.—Francisco Tolla.—Manuel Ferre y familia.—Eduardo Torquemada.—Pantaleón Muñoz.—José Lorenzo.—Manuel Lozano y señora.—Antonio Carrera.—Eusebio Musohola.—Apolinario Pérez.—Total: 414.

Se ha verificado en Berlin, con gran solemnidad, el acto de dar la investidura de las insignias del Toison de Oro, concedido por el gobierno de S. M. el rey D. Alfonso, al gran duque de Baden. El emperador Guillermo representó a D. Alfonso en aquella ceremonia, en la que, así como en un banquete que se verificó después con aquel motivo, ocupaba el puesto de honor la legación de España en dicha corte.

En la provincia de Burgos hay dos distritos vacantes. Por el de la capital se presenta D. Félix Santa María del Alba, y por el de Villariego el Sr. Ruiz Polo, ambos con el apoyo de los amigos del gobierno. Sin embargo, es posible que en Villariego luche el señor Doriga, hijo político del Sr. Salaverri, que ha representado por espacio de muchos años dicho distrito, y que en el de la capital se presenta un contrario al Sr. Santa María del Alba, apoyado por elementos influyentes.

Ha sido aprobado el plan parroquial y cuadro sinóptico de la diócesis de Córdoa.

Para la senaduría vacante en Jaén se presenta candidato el rico propietario D. Antonio Fernandez Villata y Uribe.

Ha salido para Sevilla la familia del general Letona, director de caballería, que va á pasar en la capital de Andalucía la semana Santa y las fiestas.

Un despacho de Nueva-York da cuenta de una reunión que han verificado los intransigentes para sustituir a Alfonso y demás individuos de la junta rebelde. Apenas se habían congregado aquellos se vino abajo parte del edificio por el desprendimiento de una viga, y salieron escapados, sin prestar auxilio a varias señoras, que habían acudido ávidas, al parecer, de emociones fuertes.

Esta mañana, á las nueve, se reunieron los ministros bajo la presidencia de S. M. el rey. En dicho consejo se ha hablado ampliamente de política; de cuestiones financieras; de la crisis fabril que experimentan las provincias más importantes de España, y de las noticias telegráficas de Oriente, más tranquilizadoras que las de estos últimos días; según estas los rusos se hallan dispuestos á transigir en un arbitrio de las potencias. Se han aprobado algunos expedientes de indulto y un decreto estableciendo una sección de estadística criminal en el ministerio de Gracia y Justicia, y se han tratado otros asuntos de interés general.

S. M. el rey firmó varios decretos de convocatoria para las senadurías vacantes que anunciamos ayer y se retiraron de la regia cámara los consejeros responsables á las doce del con-

siguiente. Los ministros no se reunieron de nuevo, como es costumbre, en la secretaría de Estado, sin duda porque no habían asistido al precedido por S. M. el rey, los de Fomento, Gobernación y Guerra. El primero tiene un hijo enfermo, y los otros dos se encuentran in- disputados.

Hoy á las diez y media se ha verificado el entierro del ex-ministro constitucional Sr. De Blas.

El férreo iba conducido en una caja negra, llevando sobre la cabezera las insignias del alto cargo que desempeñó en otras épocas.

Entre las personas que han asistido á la ceremonia fúnebre, recordamos á los señores duque de la Torre, Castellá, Sagasta, Ulloa, Martínez (D. Juan Manuel), Becerra, Leon y Castillo, López Domínguez, González (D. Venancio), Albareda, Correa y Palacio.

Presidió el duelo los señores generales Serrano, González (D. Venancio) y un individuo de la familia del Sr. De Blas. Seguían al carro mortuorio más de 50 coches, y terminó el acto á las doce y media próximamente.

Han sido agraciados: D. Vicente Sanchez, catedrático de la universidad de Barcelona, con la encomienda de Isla de la Católica, y con la cruz de Cáceres III, D. Domingo Güell, concejal del ayuntamiento de aquella ciudad.

Mañana viernes por la noche habrá recepción en la presidencia del Consejo de ministros.

En opinión de un hombre político de mucha talla, es muy difícil que llegue á reunirse el anunciado Congreso de Berlín. También cree difícil que la guerra europea pueda surgir en breve término, pero entiende que será al fin inevitable, y que España tendrá que jugar algún papel importanteísimo en este trascendental acontecimiento cuyas consecuencias no se adivinan todavía.

Ha recibido el empleo de coronel de infantería de marina, sin sueldo ni antigüedad, el capitán de fragata D. Enrique Trujillo y Sanz, por su comportamiento en el año de 1878, dominando á la sublevada tripulación del vapor *San Antonio*, de que era comandante, y entrando en el puerto de Cádiz solo con sus oficiales, clase de maestranza, un fotonero y dos marineros.

EDICION DE LA NOCHE

DE AYER 4 DE ABRIL

Esta tarde, después de cerrar la edición de provincias, recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

San Petersburgo, 4.

El gobierno ruso ha comprado una gran cantidad de material de guerra en Alemania.

En presencia de la inteligencia de Inglaterra con Austria, no es probable que el general Ignatiuk vuelva a Viena.

Bucarest, 4.

Una comisión de diputados y de senadores rumanos ha recibido la misión de protestar contra el tratado de San Stéfano.

Fabra.

Esta madrugada á las cuatro y veinticinco minutos ha chocado el tren correo núm. 203 con otro de mercancías en la estación de Medina del Campo, habiendo resultado contusos tres empleados y un pasajero.

El tren-correo llegó á Valladolid con una hora de retraso.

La escampavia *Gaudiana* ha apresado en la isla de Palomas 14 fardos de tabaco de 399 kilos de peso.

El gobernador de Sevilla Sr. Guerola ha salido de aquella capital en uso de licencia, habiéndose hecho cargo del gobierno el presidente de la diputación provincial.

El ministro de Fomento ha nombrado dos comisionados para que pasen á Perpiñán á presencia los ensayos que se han hecho en dicho punto del sulfato de carbono como medio de combatir la filoxera.

Se encuentra enfermo de algún cuidado el jefe de negociado de Gobernación Sr. Campo-Arana.

El gobernador de esta provincia ha podido hoy asistir á su despacho, establecido ya de su indisposición.

Esta tarde se ha reunido el consejo de Instrucción pública en pleno, aproándose las propuestas para las categorías de filosofía y letras.

Con objeto de proponer al gobierno que el edificio que existe en Salamanca llamado *Terlingüe*, sirva para asilo de los huérfanos á consecuencia de la última guerra civil, se han reunido esta tarde en el Congreso los diputados de Salamanca.

Mañana á la una se verificará, ante la sala de lo criminal de esta audiencia, la vista pública de la causa formada por homicidio de Antonio Vazquez ocurrido el 10 de junio último en la calle de la Esperanza.

S. M. el rey ha visitado esta tarde el museo de ingenieros.

Hasta el lunes no habrá sesión en el Senado, según ha anunciado esta tarde el presidente de aquél alto cargo.

Ayer cubrió la real academia de Ciencias exactas, físicas y naturales, la vacante que existía por fallecimiento del sábio brigadier D. Antonio Terro, procedente del ejército de artillería; y que sirvió después en el de estado mayor. En el primer escrutinio resultó elegido, por unanimidad, el coronel D. Joaquín Barraque y Rovira, teniente coronel del ejército de ingenieros, é individuo del Instituto geográfico y estadístico.

S. A. R. la princesa de Asturias ha recibido en audiencia particular á la señora doña Gregorio Urbina y Miñambra, que le ha presentado la dedicatoria de su obra *Una madre cristiana*.

Hoy han sido llevados á la cárcel de Villa varios sujetos, presuntos autores de algunos robos cometidos en Madrid.

A las nueve de la mañana de hoy ha salido un tren especial conduciendo quintos con destino á Zaragoza.

La *Iberia* ha interpuesto esta mañana recurso de casación contra el fallo del tribunal de imprenta, condenando á dicho fiscal y funda su resolución en que el fiscal de imprenta no podía ejercer su cargo con arreglo al art. 20 de la ley de presupuestos, y en que el tribunal no ha hecho mérito al dictar su

fallo del viejo de nulidad que señaló el defensor del diario constitucional.

La diputación provincial, en su sesión de esta noche, se ocupará principalmente de la discusión del presupuesto. La sesión de hoy es la primera del actual período.

Terminadas las operaciones de la quinta, las sesiones volverán á ser á las tres de la tarde.

Esta tarde han sido recibidos por su majestad el rey en audiencia particular dona María Isabel y doña María Cristina Giroński, doña Matilde Ibáñez de Saenz de Tejada, señora de Santoro ó hija, doña Raimunda Melgar e hijas, la condesa de Van Viver, D. Constantino Scardino, D. Jesus Cencillo, que ha entregado á S. M. varios trabajos literarios de que es autor, y una comisión de estudiantes de medicina.

Hoys han reunido los senadores y diputados electivos de las provincias de la Coruña, Lugo y Pontevedra. Después de examinar algunos asuntos relativos al ferro-carril Noroeste acordaron nombrar una comisión que se agregue á la general de Cataluña y otras provincias para gestionar todo lo relativo á los navieros, designando á los señores Sanchez Bregua, Uragón, Calderón (D. Manuel), Romero Ortiz, marqués de la Vega de Armijo y Martínez (D. Cándido).

La comisión de amortización ha aceptado la enmienda del señor Verdugo para que las subastas de las subvenciones de ferro-carriles y carreteras sean trimestrales en vez de semestrales.

Los diputados y senadores gallegos han designado en la reunión de esta tarde á los Sres. Romero Ortiz, García Camba, Vega Armijo y Linares, para que gestionen lo relativo al ferro-carril del Noroeste.

Mañana empezarán los debates sobre el proyecto de ley de instrucción pública, consumiendo el primer turno en contra del Sr. Nieto Alvarez.

Se ha autorizado de real orden la fundación y se han aprobado los estatutos del asilo de Nuestra Señora de las Mercedes, cuyo proyecto, según digimos oportunamente, había sido presentado al ministerio de la Gobernación por el director de la *Revista de Beneficencia, sanidad y establecimientos penales*. En los estatutos se consigna que la tercera parte ó más del jornal que ganan los asilados, ingresará en la caja de Ahorros á favor de aquellos, siendo el resto uno de los muchos recursos para el sostenimiento del Instituto.

La Biblioteca científico-literaria de Sevilla ha publicado el tomo primero de la importante obra de Vivien de Saint-Martin, *Historia de la geografía y de los descubrimientos geográficos*, traducida y anotada por D. Mauro Sales y Féret.

Se ha publicado la segunda edición del Código penal reformado de 1870, concordado y aumentado por D. Salvador Viuda y Vilaseca, obra que forma dos abultados tomos en 4.

La corta de pinos que se está verificando en Cañete (Cuenca), y de que se han ocupado algunos colegas, suponiendo que tenía lugar en terrenos del Estado, se está haciendo en posesiones de particulares, según noticias recibidas en centros importantes.

La escampavia *Gaudiana* ha apresado en la isla de Palomas 14 fardos de tabaco de 399 kilos de peso.

El gobernador de Sevilla Sr. Guerola ha salido de aquella capital en uso de licencia, habiéndose hecho cargo del gobierno el presidente de la diputación provincial.

El ministro de Fomento ha nombrado dos comisionados para que pasen á Perpiñán á presencia los ensayos que se han hecho en dicho punto del sulfato de carbono como medio de combatir la filoxera.

Se encuentra enfermo de algún cuidado el jefe de negociado de Gobernación Sr. Campo-Arana.

El gobernador de esta provincia ha podido hoy asistir á su despacho, establecido ya de su indisposición.

Esta tarde se ha reunido el consejo de Instrucción pública en pleno, aproándose las propuestas para las categorías de filosofía y letras.

Con objeto de proponer al gobierno que el edificio que existe en Salamanca llamado *Terlingüe*, sirva para asilo de los huérfanos á consecuencia de la última guerra civil, se han reunido esta tarde en el Congreso los diputados de Salamanca.

Mañana á la una se verificará, ante la sala de lo criminal de esta audiencia, la vista pública de la causa formada por homicidio de Antonio Vazquez ocurrido el 10 de junio último en la calle de la Esperanza.

S. M. el rey ha visitado esta tarde el museo de ingenieros.

Hasta el lunes no habrá sesión en el Senado, según ha anunciado esta tarde el presidente de aquél alto cargo.

Ayer cubrió la real academia de Ciencias exactas, físicas y naturales, la vacante que existía por fallecimiento del sábio brigadier D. Antonio Terro, procedente del ejército de artillería; y que sirvió después en el de estado mayor. En el primer escrutinio resultó elegido, por unanimidad, el coronel D. Joaquín Barraque y Rovira, teniente coronel del ejército de ingenieros, é individuo del Instituto geográfico y estadístico.

S. A. R. la princesa de Asturias ha recibido en audiencia particular á la señora doña Gregorio Urbina y Miñambra, que le ha presentado la dedicatoria de su obra *Una madre cristiana*.

Hoy han sido llevados á la cárcel de Villa varios sujetos, presuntos autores de algunos robos cometidos en Madrid.

A las nueve de la mañana de hoy ha salido un tren especial conduciendo quintos con destino á Zaragoza.

La *Iberia* ha interpuesto esta mañana recurso de casación contra el fallo del tribunal de imprenta, condenando á dicho fiscal y funda su resolución en que el fiscal de imprenta no podía ejercer su cargo con arreglo al art. 20 de la ley de presupuestos, y en que el tribunal no ha hecho mérito al dictar su

fallo del viejo de nulidad que señaló el defensor del diario constitucional.

La diputación provincial, en su sesión de esta noche, se ocupará principalmente de la discusión del presupuesto. La sesión de hoy es la primera del actual período.

Terminadas las operaciones de la quinta, las sesiones volverán á ser á las tres de la tarde.

Esta tarde han sido recibidos por su majestad el rey en audiencia particular dona María Isabel y doña María Cristina Giroński, doña Matilde Ibáñez de Saenz de Tejada, señora de Santoro ó hija, la condesa de Van Viver, D. Constantino Scardino, D. Jesus Cencillo, que ha entregado á S. M. varios trabajos literarios de que es autor, y una comisión de estudiantes de medicina.

Hoys han reunido los senadores y diputados electivos de las provincias de la Coruña, Lugo y Pontevedra. Despues de examinar algunos asuntos relativos al ferro-carril Noroeste acordaron nombrar una comisión que se agregue á la general de Catal

quiero mencionado en la Encíclica de nuestro Santo Padre Leon XIII.

Por el cuerpo de vigilancia han sido detenidos desde el 24 de febrero hasta el 31 de marzo últimos, 819 individuos, de los cuales han sido entregados a los tribunales por delitos comunes 39.

La diputación provincial de Sevilla ha solicitado al ministro de la Guerra la autorización para crear una medalla destinada a recompensar los servicios que los hijos de la provincia han prestado en la guerra de Cuba.

Anoche se reunió la comisión de reforma electoral en el ministerio de la Gobernación, con asistencia de la mayoría de los individuos que la componen, excepto los Sres. D. Fernando Alvarez y Alzugaray.

Todavía no convinieron en las bases esenciales del proyecto, y probablemente emplearán dos sesiones más en su讨论.

Parece que las oposiciones a las cátedras de Agricultura serán muy amadas, puesto que gran número de ingenieros agrónomos piensan tomar parte en estos ejercicios.

Según los partes recibidos, ayer llovió en Cuenca, Coruña, Lugo y Segovia.

Un colega ha oido asegurar que el Sr. D. Cesario Suárez Brabo ha retornado de la redacción de *El Siglo Futuro*.

El duque de Veraguas, diputado a Cortes, ha presentado los documentos necesarios para ser declarado senador por derecho propio.

Para la próxima temporada están ajustados en la plaza de Madrid los espaldas Lagartijo, Currito y Frascuelo, el primero, restablecido de la grave enfermedad que le impidió este invierno tomar parte en las funciones reales, y que hizo temer por un momento a los amantes del arte tuviera que retirarse definitivamente de la lidia uno de los espadachines más justamente apreciados.

El lunes próximo abrirá la empresa de la plaza el abono para las ocho primeras corridas, aumentándose el precio de todas las localidades.

Parece que el inspector de orden público de Valencia será trasladado a otro cargo análogo.

Se han constituido ya casi todas las diputaciones provinciales de España para comenzar las sesiones del segundo trimestre.

Se ha perdido casi totalmente la cosecha de almendros en la ribera del Ebro y en casi toda la costa del Priorato.

El vicepresidente de la diputación provincial de Sevilla se ha encargado de la cesión del gobierno civil de aquella provincia.

Anoche fué operado por el doctor Camison el hijo de D. Fernando Alvarez el cual sigue más aliviado, pero en muy grave estado todavía.

ANUNCIOS PARTICULARES.

MAQUINA DE COSER A MANO 4 DUPOS, y sistema Singer 11 nueva. Precio de Recoletos, 15 duplicado, bajo 12da.

A-1

PARA UNA CASA DE CAMPO Y FUERA de esta corte se necesita un herrero.

También hace falta un matrimonio, que la mujer sepa bien de cocina y servir a la mesa.

Darán razon calle de la Tahona de las Descalzas, núm. 6 duplo., cuarto 2º número 3, de 9 a 11 de la mañana. A-1

EN CHAMBERÍ, MUY CERCA DE LA CALLE de Fuencarral, se vende una casa de 2100 pies, libre de cargas. Darán razon calle de Hortaleza, 36, pral. A-1

COLEGIO POLITÉCNICO DE MADRID.—Censo de asignaturas y preparación para el grado. Calle del Prado, 13. A-1

SE DESEA UN CHICO PARA RECADOS. Que sepa escribir. Luzon, 3. A-1

PREPARACION PARA EL INGRESO EN la escuela naval e infantaria de Marina por un oficial de marina. Mont, ra, 35. A-4

EN PRECIO MÓDICO SE ALQUILAN, con ó sin muebles, los cuartos del núm. 3, Lobo. A-8

QUE VENDE UN SOLAR DE 11729 PIÉS EN precio módico, Jorge Juan, manzana 253.—Razon Espíritu Santo, 14, 2º dcha. A-8

SE CEDE UNA HABITACION, CALLE DEL OLIVO, 5, el platero dará razon. A-9

HARMONIUM, ORGANISTA PARA LOS teatros que se encuentran sin sacristan. Ventosa, 3, pral. dcha. A-3

CENTRO VINÍCOLA, CALLE DEL CÁRMEN, 10.

Quén no beberá nuestros vinos? Damos por DOS REALES una botella (sin caso) del mejor Valdepeñas que se conoce (de dos años), premiado en todas las exposiciones donde se ha presentado; mientras que en cualquier taberna el peor vino de pelejo se vende á 12 cuartos el cuartillo, es decir, á 18 cuartos la botella!

VINOS. A. L. DE SAN ROMÁN.

Especialidad en vinos de mesa. Burdeos, champagnes, licores, etc.

Jerez del Exmo., s. río marqués de la mesa, y los atuendos blancos del Sr. Bayo. Carrera de San Jerónimo, 5.

BOLSA-COT. OFICL. 4 DE ABRIL.

Fondos públicos. Últimos precios. Movimiento. Alza. Baja.

3 pes 100 inferior. 12-90 • 0-05

Fin de mes... 00-00 • •

Fin próximo... 00-00 • •

3 pes 100 superior... 27-45 • 0-10

Idem esterior... 00-00 • •

Billetes hipotecas... 00-00 • •

Bonos del Tesoro 69-30 0-05 •

Obl. Banco y T... 90-30 0-30 •

Obl. de ferro-car... 27-70 0-040 •

Londres 90 d. fch. 48-33 0-04 •

Paris 8 d. vista... 203-73 0-025 •

NO OFICIAL.

DESCUENTOS.—Cupones 5 venc. 71'00.

—Id. 4º de julio 67'30.—Id. 1º de enero de 1878, 67'30.—Exterior convenidos 49'00.—Id. últimos 69'00.—Id. 30 de junio de 1877, 68'00.—Id. 31 de diciembre de 1877, 68'00.—Cartetas 00'00.

A LAS CUATRO.—3 por 100 al contado 12'00.—Fin de mes 12'00.—Fin próximo, 00'00.—Sostenido.—R.

BOLSIN.—Anoche quedó el consolida do á 12'02 1/2 al contado y 12'05 á fin de mes.

CONVIENE

a las señoras que necesiten comprar rosarios para la próxima semana Santa, ver los que hay en la liquidación del bazar de Ibo Esparza, donde hay joyas de novedad, relojes buenos y baratos á infinitud de objetos de fantasía.

33, MONTERA, 33.

MA PARA CASA DE LOS Apadres. Jesus del Valle, 13, cuarto.

MA PARA CASA DE LOS Apadres. Esperancilla, 14, p1.

MA PARA CASA DE LOS Apadres, leche de los meses. Calle Mayor, 104 lechería.

MA DE CRIA PARA CASA DE LOS padres. Hortaleza, 41, porteria.

MA DE CRIA.—CALLE MAYOR 12, porteria.

ALMONEDA DE MUEBLES. Almoneda, 6, bajo.

ALMONEDA DE MUEBLES. Corrientes, 10, bajo.

SE ADMITEN DOS O TRES Escabecheros, desde 12 rs. en adelante. Montero, 16, segundo.

SE ADMITE UN HUESPED.—Plaza Mayor, 2, tercero dcha.

SE TRASPASA UNA TIENDA.—Calle Anchía, 28, pastelería, darán razon.

SE VENDE UNA MAGNIFICA Sherline cuadrada, ó si abierta. Urosas, 9, cochera.

SE COMPRA FUENTE DE Smármol para jardín y dos armarios-riñoneras de caoba tallada para comedor. Aviso, de 12 a 2.—Atocha, 32 y 34, cuarto izquierda.

TARJETAS EN EL ACTO: 10'00, 8'00, 5'00, 3'00, 2'00, 1'00.—Arevalo, 19, Isaac.

GABINETE AM. CEBILADO.—Pasaje de Murcia, 4, porteria.

MAQUINA DE COSER, NUEVA.—Se vende á mitad de precio. —Biblioteca, 8, cartería.

DLAYA DEL SARDINERO.—Santander. Se arrinan las espaguetis y elegantes fondas de París y de Colortillo. Para tratar del arrinconamiento dirigirse a sus propietarios señores hijos de Pombo, Santander.

SUSTITUTOS.—Se proporcionan para Ultramar con economía y garantías. Biblioteca, 13, pral.

COBRADOR.—Ocupación dos horas, 4'000 rs. de sueldo, 8000 de fianza efectiva. Mayor, 96, de 11 a 2.

CASA-COMISION.—Dinero con hipoteca de fincas y terrenos en Madrid; sobre alquileres, papel del Estado, sellos y otras garantías. Horas de 9 a 2 y de 6 a 8. Huertas 20, pral. de la Almudena.

AVISO.—Desea una partida de no-gafas de varias dimensiones; para verla y tratar de ella, calle de la Aduana, núm. 17.

POSADA.—GELENTE, 14.

SE TRASPASA LA CONFITERIA.—Soria, calle de Zaragoza, número 4, con enseres ó sin ellos.

D.ª MARIA JOSEFA EULATE.—DE SALAMANCA

falleció el dia 5 de abril de 1863.

R. I. P.

Su viuda, hijos y nietos ruegan á sus amigos que se sirvan encender la lámpara.

TODAS LAS MISAS QUE SE CELEBREN mañana 5 en las parroquias de Santa María y San Justo es iglesia de San Ignacio, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas en sufragio de su alma.

EL HILO DEL DESTINO.—novela original por la autora de Isabel ó la lucha del corazón, La rosa del Genil, Magdalena, En el porvenir, etc.

Madrid, 3 tomos, 8'00, buen papel y esmerada impresión, 24 reales y 39 francos de porto.

Por todo elogio d- esta gran novela bastaría decir que es de la autora de la bella novela En el penón, para que nuestros lectores comprendan con qué interés, estilo y episodios dramáticos está escrito el libro de EL HILO DEL DESTINO.

SE VENDEN máquinas de vapor de 30 a 30 caballos, locomóviles, bombas centrífugas, martinetes de vapor, vagones, grúas y otro material que ha servido para la construcción de un dique de cerca.

Tambien 2000 barricas de cemento Portland, fresco.

Dirigirse á Lopez y compañía, Cádiz.

TODAS LAS MISAS QUE SE CELEBREN mañana 5 en las parroquias de Santa María y San Justo es iglesia de San Ignacio, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas en sufragio de su alma.

POR TODO ELOGIO d- esta gran novela bastaría decir que es de la autora de la bella novela En el penón, para que nuestros lectores comprendan con qué interés, estilo y episodios dramáticos está escrito el libro de EL HILO DEL DESTINO.

SE VENDEN máquinas de vapor de 30 a 30 caballos, locomóviles, bombas centrífugas, martinetes de vapor, vagones, grúas y otro material que ha servido para la construcción de un dique de cerca.

Tambien 2000 barricas de cemento Portland, fresco.

Dirigirse á Lopez y compañía, Cádiz.

TODAS LAS MISAS QUE SE CELEBREN mañana 5 en las parroquias de Santa María y San Justo es iglesia de San Ignacio, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas en sufragio de su alma.

SE VENDEN máquinas de vapor de 30 a 30 caballos, locomóviles, bombas centrífugas, martinetes de vapor, vagones, grúas y otro material que ha servido para la construcción de un dique de cerca.

Tambien 2000 barricas de cemento Portland, fresco.

Dirigirse á Lopez y compañía, Cádiz.

TODAS LAS MISAS QUE SE CELEBREN mañana 5 en las parroquias de Santa María y San Justo es iglesia de San Ignacio, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas en sufragio de su alma.

SE VENDEN máquinas de vapor de 30 a 30 caballos, locomóviles, bombas centrífugas, martinetes de vapor, vagones, grúas y otro material que ha servido para la construcción de un dique de cerca.

Tambien 2000 barricas de cemento Portland, fresco.

Dirigirse á Lopez y compañía, Cádiz.

TODAS LAS MISAS QUE SE CELEBREN mañana 5 en las parroquias de Santa María y San Justo es iglesia de San Ignacio, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas en sufragio de su alma.

SE VENDEN máquinas de vapor de 30 a 30 caballos, locomóviles, bombas centrífugas, martinetes de vapor, vagones, grúas y otro material que ha servido para la construcción de un dique de cerca.

Tambien 2000 barricas de cemento Portland, fresco.

Dirigirse á Lopez y compañía, Cádiz.

TODAS LAS MISAS QUE SE CELEBREN mañana 5 en las parroquias de Santa María y San Justo es iglesia de San Ignacio, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas en sufragio de su alma.

SE VENDEN máquinas de vapor de 30 a 30 caballos, locomóviles, bombas centrífugas, martinetes de vapor, vagones, grúas y otro material que ha servido para la construcción de un dique de cerca.

Tambien 2000 barricas de cemento Portland, fresco.

Dirigirse á Lopez y compañía, Cádiz.

TODAS LAS MISAS QUE SE CELEBREN mañana 5 en las parroquias de Santa María y San Justo es iglesia de San Ignacio, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas en sufragio de su alma.

SE VENDEN máquinas de vapor de 30 a 30 caballos, locomóviles, bombas centrífugas, martinetes de vapor, vagones, grúas y otro material que ha servido para la construcción de un dique de cerca.

Tambien 2000 barricas de cemento Portland, fresco.

Dirigirse á Lopez y compañía, Cádiz.

TODAS LAS MISAS QUE SE CELEBREN mañana 5 en las parroquias de Santa María y San Justo es iglesia de San Ignacio, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas en sufragio de su alma.

SE VENDEN máquinas de vapor de 30 a 30 caballos, locomóviles, bombas centrífugas, martinetes de vapor, vagones, grúas y otro material que ha servido para la construcción de un dique de cerca.

Tambien 2000 barricas de cemento Portland, fresco.

Dirigirse á Lopez y compañía, Cádiz